



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

“EL ALUMNADO CON TEA: UN DÍA EN UN AULA ESPECÍFICA”

| |
|--|
| AUTORÍA CRISTINA LÓPEZ RAMOS |
| TEMÁTICA EDUCACIÓN ESPECIAL |
| ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA |

Resumen

En este artículo vamos a hacer un breve desarrollo de lo que supone el trabajo diario con alumnos que han sido diagnosticados con trastornos del espectro autista. A través del mismo veremos cuáles son sus necesidades más destacadas y cómo organizamos las rutinas de trabajo para responder a las mismas.

Palabras clave

Trastorno del espectro autista, metodología TEACCH, rutinas, respuesta educativa ajustada, aprendizaje funcional.

1. INTRODUCCIÓN:

“Hola Javier. Buenos días” así comienza todas las mañanas el trabajo en el aula de educación especial en la que se escolarizan cuatro alumnos con un diagnóstico de Trastorno generalizado del desarrollo, concretamente autismo.

Este trastorno fue definido por Leo Kanner en 1943, cuando hizo un estudio con once niños que tenían similares características:

- Extrema soledad autista.
- Deseo obsesivo de invarianza ambiental
- Expresión inteligente y ausencia de rasgos físicos
- Hipersensibilidad a los estímulos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

- Mutismo o lenguaje sin intención comunicativa real.
- Limitaciones en la variedad de la actividad espontánea.

En 1944, otro médico austríaco llamado Hans Asperger, describía cuatro niños con una discapacidad evidente para lo social, haciendo referencia a características tales como anomalías en el contacto visual, habla peculiar, lenguaje sobre elaborado y relaciones sociales deterioradas.

En la actualidad, los trastornos por espectro autista, aún siguen siendo desconocidos en muchos aspectos, de hecho sigue siendo una cuestión polémica el descubrimiento de su etiología.

A nosotros como maestras de pedagogía terapéutica y como profesionales de la enseñanza no nos importa tanto conocer qué origina el trastorno, sino ver al niño y a sus potencialidades, es decir no ver su comportamiento, sino su persona.

En primer lugar vamos a acercarnos a la organización del aula, para posteriormente hacer una descripción de las pautas educativas que se siguen de forma cotidiana.

2. APROXIMACIÓN A UN AULA ESPECÍFICA DE AUTISMO

En muchas ocasiones tenemos la tendencia a pensar que trabajar en un aula específica no es reconfortante, y nada más alejado de la realidad.

El Decreto 147/2002, de 14 de Mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa para el alumnado con necesidades educativas derivadas de sus condiciones personales, establece esta modalidad de escolarización cuando la integración en aula ordinaria no sea posible ya que el desfase del alumno con el grupo clase es demasiado amplio para posibilitarlo.

En un aula específica el día a día es diferente, de hecho, el currículum sobre el que se toma el referente de trabajo es el de un centro de educación especial, y por tanto se priorizarán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios del nivel de competencia curricular del alumno, escolarizados en el período de formación básica obligatoria de los centros de educación especial.

Por lo general, las aulas de educación especial suelen estar dotadas con el tutor, maestro especializado en Pedagogía Terapéutica y un Auxiliar Técnico Educativo, que en muchos casos no es dependiente de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

la Junta de Andalucía. Entre ambos se desarrolla la actividad diaria de clase, delimitando las funciones, de las que podemos decir que fundamentalmente la maestra responsable del aula se encarga de organizar el trabajo y las actividades así como realizar la programación de las mismas, evaluar y mantener contacto con la familia. La Auxiliar Técnico Educativo, normalmente es una persona capacitada para colaborar con la tutora en las actividades, llevar a cabo actividades grupales y encargarse de trabajar con el alumnado en las integraciones, promoviendo la interacción del alumnado en el grupo-clase. Además cubre las necesidades asistenciales de los alumnos y alumnas.

No obstante, aunque a priori el concepto de aula específica de autismo atemorice a muchas personas, el día a día en un aula de estas características es sumamente reconfortante. Es preciso saber que cada alumno es único y genuino, y que por tanto, no debemos dejarnos llevar por “la etiqueta” y debemos pararnos a conocerlos en profundidad y ser capaces de ajustar una respuesta para ellos. A continuación vamos a ver el trabajo diario de un aula con estas características.

Antes de adentrarnos en la descripción de nuestro día a día, es preciso saber en qué principios nos vamos a fundamentar para trabajar con este tipo de alumnado:

- Uso de la metodología TEACCH; en ella se emplea una organización espacial a través de la delimitación física de espacios en función de las actividades y elección cuidadosa de cada espacio para cada actividad.
- Empleo de agendas: ofrecemos objetos, series de objetos, dibujos o listas en las que se informe de las actividades a realizar durante el día
- Organización de tareas y sistemas de trabajo; formas físicas de presentar las tareas, ordenadas y sólo con los elementos necesarios.
- Uso de importantes; se emplean para anticipar los cambios de rutinas.
- Metodología basada en el aprendizaje sin error.
- Rutinas; llevaremos a cabo rutinas diarias en el horario, tales como hacer el calendario, lavarnos las manos, desayunar y lavarnos los dientes, regar las plantas.
- Empleo de los reforzadores de conducta; emplear puntualmente reforzadores de conducta de tipo afectivo y social, de tal forma que los alumnos vayan desarrollando esta faceta.

2.1. Organización espacial del aula

En estos casos el uso de la metodología TEACCH es imprescindible, a través de la cual se organiza el entorno de una forma ordenada y estable eliminando por tanto la ansiedad de nuestros alumnos y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

permitiendo la autonomía de ellos. Es por esto que nos quedan cuatro zonas claramente delimitadas que son:

- Zona de trabajo individual: en ella cada alumno tiene su mesa individual de trabajo donde se realizan aprendizajes más específicos que requieran de un mayor grado de abstracción.
- Zona de trabajo en grupo; es un lugar del aula en la que se sitúan varias mesas agrupadas para poder llevar a cabo trabajos grupales. Frente a ella se encuentra la pizarra y el calendario.
- Zona de ordenador; es un rincón del aula donde situamos el ordenador con numerosos CD's con diferentes programas educativos
- Zona de biblioteca; formada por una estantería con cuentos y libros diversos que se acercan a sus intereses
- Zona de juegos; dotada de un espejo y una colchoneta y diversos juegos, en ella se realizan juegos simbólicos, encajables, etc...
- Zona de desayunar; es una mesa central donde cada niño tiene su nombre colocado y se sientan en ella para desayunar.

Cada una de ellas está identificada con un cartel que indica que actividad se realiza en cada una de ellas.

En la zona de la pizarra disponemos del calendario, rutina que debe llevarse a cabo diariamente. Les proporciona una noción de tiempo que les ayuda en comprender el entorno, y a poder anticipar actividades.

2.2. Organización de las rutinas

Cada mañana, nuestros alumnos llegan a clase y dejan su abrigo y su mochila en la correspondiente percha fuera de la clase, identificada con una foto para el abrigo y una foto para la mochila. Cada alumno tiene su color asignado y sabe en qué lugar debe colocarla.

Posteriormente entramos en clase, damos los buenos días y realizamos el calendario. Para ellos deben estar sentados al frente de la pizarra. Nuestro calendario dispone de los días del mes, asociados a un pictograma de escuela y de casa para los fines de semana. Cada día que pasa, se tacha con una cruz negra y un cuadrado rojo, señala el día actual, del mismo modo que el mes en el que nos encontramos. Por otro lado, en la parte lateral disponemos de las estaciones del año, que igualmente a diario se recuerda la actual y las características de la misma. Cada una de las estaciones está identificada con el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

nombre y el fenómeno meteorológico predominante de ella, por ejemplo en otoño disponemos de una hoja de árbol de color amarilla y marrón.

El siguiente paso de nuestra rutina es realizar la agenda diaria. Cada alumno tiene unas actividades y unas áreas de trabajo específicas y algunas de trabajo comunes. Además, todos ellos participan en actividades de integración con grupos de su misma edad cronológica.

Cada alumno tiene una agenda escolar, en la que en cada día se le escribe cuáles son las actividades a trabajar. En el caso del alumnado que no ha desarrollado la lectoescritura, su agenda se lleva a cabo mediante fotos. El uso de fotografías o pictogramas dependerá de la posibilidad de abstracción que tenga el alumno. De una forma u otra, mediante el uso de la agenda, se permite al alumnado saber qué van a hacer a lo largo del día, y por tanto les facilita la anticipación y evita la ansiedad del desconocimiento. Si el alumno tiene posibilidades de lectoescritura, se escribe en su agenda las actividades a realizar formando una línea vertical, incluso ellos mismos pueden copiarla de la pizarra. Si se da el caso del alumnado que no tenga acceso a la lectoescritura, él debe ir colocando con ayuda las fotos que van identificando las actividades a realizar con o sin ayuda de la maestra, según su posibilidad.

Cada vez que se va acabando una actividad, cada alumno tacha en su agenda y el alumnado que emplea agenda visual, guarda la fotografía en una caja de cartón, asociada con el símbolo “se acabó”

Es preciso decir que cuando salimos de la rutina por cualquier motivo, como por ejemplo que falte la tutora y venga una sustituta, es algo que en todo caso, deberá anticiparse en días anteriores, y si no es posible, en el mismo día mediante el uso de “Importantes”. Esto consiste en escribir en la pizarra en color rojo el cambio del día. Por ejemplo dibujamos un patio de recreo tachado y con una flecha dibujamos una clase con niños jugando, y decimos, “hoy recreo en el patio no hay porque está lloviendo”, “hoy recreo en la clase”. Para el alumno que no tenga tal grado de simbolización, podemos llevarlo a cabo con las fotografías y el uso de aspás negras. En realidad es una forma de destacar un acontecimiento especial, y debe de hacerse de una forma clara y concisa, asegurándonos posteriormente de que lo han comprendido.

Una vez realizadas nuestras agendas, cada alumno coge el material que corresponde a la actividad correspondiente. Gracias a la organización espacial, todo está perfectamente indicado con carteles y fotografías, lo que permite que ellos localicen el material necesario para cada actividad.

Normalmente en las primeras horas de la mañana solemos dedicarlas a trabajar de forma individual y aquellas áreas que requieren una mayor concentración, ya que estos alumnos tiene un grado elevado



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

de fatigabilidad. A media mañana aproximadamente llevamos a cabo la rutina del desayuno, consistente en ir a lavar las manos en el cuarto de baño, empleando los siguientes pasos:

- Echar jabón
- Frotar
- Enjuagar

Una vez acabado, se vuelve a clase y a cada uno coge de su maleta el desayuno(cada día de la semana es algo diferente Lunes; fruta Martes: galletas Miércoles; libre Jueves; bocadillo y Viernes fruta)El desayuno se toma en el sitio de la mesa central identificado con su nombre y su foto y al terminar vamos a lavarnos los dientes. La técnica de lavado de dientes se desarrolló mediante aproximaciones sucesivas y finalmente la consolidamos diariamente a través de :

- Echar pasta de dientes
- Meter el cepillo en la boca en los dientes inferiores al fondo
- 1,2,3,(frotar tres veces al contar) al otro lado(y ponen el cepillo en el otro lado abajo)
- 1,2,3,arriba
- 1,2,3 al otro lado
- 1,2,3,cierra(frotan los delanteros)
- Enjuagar boca
- Enjuagar cepillo

En nuestro caso las instrucciones están muy asimiladas, por lo que la labor es sencilla y automatizada. A continuación vamos a detallar el trabajo en las áreas instrumentales para explicar qué estrategias empleamos con ellos.

2.3. Trabajo individualizado: Lengua y Matemáticas

El currículum de este alumnado lo organizamos según el período de formación básica obligatoria, y cada alumno en función de éste toma como referente el currículum de educación infantil y primaria según su nivel de competencia curricular, y sobre dicho currículum, se elabora las adaptaciones curriculares, que normalmente suelen tener una significación importante.

Teniendo esto en cuenta, en nuestro caso va a tener como referente el currículum de educación primaria pero adaptado muy significativamente, y generalmente trabajamos de forma individualizada los aprendizajes instrumentales tales como la lectoescritura y la resolución de problemas, así como el cálculo. Vamos a desarrollar a continuación en qué consiste el trabajo más curricular centrado en las áreas instrumentales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

En este caso, ya que en el aula somos dos personas, la tutora y la auxiliar técnico educativo, cada una va a apoyar a un alumno, mientras que los otros dos realizan actividades en las que son más autónomos.

Las actividades se organizan en áreas, de esta forma, mientras uno trabaja lectura, otro resolución de problemas y otro trabaja con un programa informático y el cuarto alumno está en el rincón de jugar.

De esta manera podemos dar respuesta a las necesidades del alumnado.

A colación vamos a especificar cómo trabajamos la resolución de problemas con un alumno, y nos sirve de ejemplo para ilustrar nuestro trabajo diario.

Lo principal es tener en cuenta que estos alumnos requieren de funcionalidad en sus aprendizajes, y que por tanto la resolución de los problemas debe ser altamente funcional, por lo que estamos trabajando las habilidades de autonomía manejando monedas y billetes y aprendiendo a hacer la compra. De esta forma, el primer paso es colocar las autoinstrucciones en un lugar visible para el alumno. Así, él puede identificar los pasos a seguir en este caso que van a ser:

- Mira
- Lee
- Piensa
- Busca en el catálogo
- Calcula
- Resuelve

Todo ello irá acompañado de un catálogo de productos de supermercado para recortar con sus correspondientes precios, y así llevar a cabo las sumas y finalmente ajustar con las monedas (de juguete) el precio exacto.

En el caso de la lectoescritura, el trabajo va destinado a adaptar los textos y a representarlos gráficamente si son complejos. Posteriormente se realizan preguntas de ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? Los textos que solemos emplear son textos narrativos simples y trabajamos la ordenación de secuencias temporales de esos textos. De esta forma, combinando la representación gráfica, las viñetas y las preguntas finales conseguimos una adecuada comprensión lectora que luego va a repercutir en el resto de áreas. En Lengua además se trabaja el uso del lenguaje como forma de comunicación y la escritura, controlando el trazo adecuadamente, trabajo que complementamos con la labor de la maestra de audición y lenguaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

2.4. Psicomotricidad

En el caso de la psicomotricidad, es preciso trabajar aspectos tan importantes como la lateralidad, el esquema corporal, la identificación de uno mismo y el desarrollo del autoconcepto. Este ámbito lo trabajamos en la zona de juego, trabajando con el espejo a través de diversos juegos, actividades con música, etc...

uno de los aprendizajes más costosos es el del desarrollo de la lateralidad, sobre todo visto en otros, ya que ello implica ponerse en el lugar del otro, algo que es difícil con este alumnado. Nosotros solemos trabajarlo con ejercicios frente al espejo, juegos de espejo en el que delante del otro se imitan movimientos, láminas, etc.

3. TEORÍA DE LA MENTE Y HABILIDADES SOCIALES

Otro momento esencial en el día es el trabajo dedicado a la teoría de la mente. Estos alumnos tiene problemas para entender que el resto del mundo “tiene una mente” y que por lo tanto tienen pensamientos, ideas, etc.

El abordaje de esta temática puede hacerse a través de las perspectivas simples o las complejas. En nuestro caso, trabajamos las perspectivas simples y las actividades son muy claras. En ellas la tutora tiene un folio con dos imágenes que dobla por la mitad. El alumno sólo ve una cara, y la otra la ve la tutora, por lo que pregunta ¿Qué estás viendo? Y ¿qué estoy viendo?. Si es capaz de hacerlo se pueden pasar a la compleja, consistente en ser capaz de reconocer diversas perspectivas de un mismo objeto.

Con las habilidades sociales el trabajo inicialmente estamos haciéndolo en el reconocimiento de emociones ajenas, visionando imágenes a las que el alumno debe dibujar una cara de expresión. En otras ocasiones debe describir una imagen.

4- INTEGRACIONES

Estos alumnos se integran en áreas tales como educación física y plástica. De esta forma, la auxiliar educativa acompaña al alumnado a estas áreas, contribuyendo a la adaptación de las actividades. Normalmente las actividades plásticas suelen requerir de secuenciación en pasos de la actividad a realizar como por ejemplo:

- Primero miramos el dibujo
- Luego escogemos los colores
- Tercero pintamos igualmente

Es preciso decir que en la mayoría de las ocasiones la labor de la auxiliar no es tanto el adaptar las actividades sino ser capaz de integrar al alumnado en el grupo clase y trabajar las habilidades sociales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

De esta forma les hace pedir los colores a los demás, proponen actividades grupales en juegos cooperativos como las carreras por relevos, etc.

5.CONCLUSIONES

El trastorno por espectro autista es un reto para los maestros actuales, ya que requieren de una formación específica y continuada. Sin duda, es una de las discapacidades que más inquietud despiertan al inicio y sin embargo de la que más pasiones suscita al final. Enfrentarse a este trastorno, es sin duda, un reto personal que gratifica enormemente ya que se aprende a ver a las personas que hay detrás de las etiquetas, y no centrarnos en sus comportamientos.

La escuela comprensiva que propugna la Ley 2/2006 de 3 de Mayo , Orgánica de Educación, aboga por una escuela que da cabida a todo el alumnado y que por tanto ofrece los recursos precisos.

Atrás quedaron los tiempos en los que la escuela se basaba en un modelo del déficit y por tanto se ofrecía un modelo terapéutico y rehabilitador. Ahora la escuela se erige como un continuo de recursos para ofrecer al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. El aula específica se encuentra casi en un extremo de ese continuum, pero no obstante sigue siendo una modalidad menos restrictiva que otras. Poco a poco, la escuela inclusiva se irá abriendo paso y un día llegará en el que no hablemos de modalidades de escolarización, sino que todos tengan una única modalidad de escolarización ,la escuela pública.

En la sociedad cada vez más se van dando pasos hacia ellos, de hecho las nuevas corrientes ni tan siquiera hablan de discapacidad sino de diversidad funcional, es un modo de vida funcional , no son diferentes como colectivo, todos lo somos.

Nunca debemos olvidar que *en un mundo lleno de diferencias, la normalidad no existe (Vlachou, 1999)*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

6. BIBLIOGRAFÍA , WEBGRAFÍA Y REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- GARCÍA VIDAL,J; GONZÁLEZ MANJÓN, D. (2000)*Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Madrid: EOS
- MANZANO GALVE,J.L. (coordinador)(2008)*Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos. Volumen II*. Madrid: EOS
- RIVIÈRE, A. (2001). *Autismo: Orientaciones para la intervención educativa* .Madrid: Trotta
- VLACHOU, A.(1999) *Caminos hacia una educación inclusiva*. Madrid: La Muralla
- www.discapnet.es
- www.autismoespaña.es
- Ley 2/2006, de 3 de Mayo , Orgánica de Educación
- Decreto 147/2002, de 14 de Mayo, por el que se establece la ordenación de la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales.
- Orden 19/09/2002, por la que se regula la realización del proyecto curricular de los centros específicos de educación especial y la programación de las aulas específicas de educación especial.
- Orden de 25/07/2008, por la que se establece la atención a la diversidad en Andalucía.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Cristina López Ramos
- Centro, localidad, provincia: Cádiz
- E-mail: Krystyna83@hotmail.com